

CERTIFICADO DE APTITUD AMBIENTAL

09 de agosto de 2024, Avellaneda.

Conforme con lo establecido por la Ley 11.459, su Decreto Reglamentario N° 531/19 y modificatorio 973/20, la Secretaría de Producción, Comercio y Ambiente de la Municipalidad de Avellaneda, extiende el presente CERTIFICADO DE APTITUD AMBIENTAL a la firma "AUTOMACIÓN MICROMECHANICA S.A.I.C" para su establecimiento industrial, clasificado en la 1° Categoría Industrial, sito en Mariano Moreno 6541, cuyo rubro es "Fabricación de productos elaborados de metal n.c.p." y, cuya actividad específica es "Montaje de producto final FRL-Válvulas, armado de equipos para aire comprimido, filtros, reguladores, ensayos mecánicos en laboratorio y depósito".

El presente Certificado solamente es válido acompañado del Decreto N° 3950/2024 que le dio origen al N° De Registro 0065/24.

Vencimiento: 06/08/2028

ING. CARLOS LOMBARDO
Secretario de Producción, Comercio y Ambiente
Municipalidad de Avellaneda

Ing. Jorge H. Ferraresi
INTENDENTE MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA

SECRETARÍA DE
PRODUCCIÓN
COMERCIO
Y AMBIENTE

Avellaneda
VERDE
TRABAJAMOS POR UNA CIUDAD SOSTENIBLE

